

Palabras del Excelentísimo Sr. D. Landelino Lavilla Alsina

HOMENAJE A DON PABLO LUCAS VERDÚ

Agradezco la oportunidad de participar en este solemne y emotivo acto en memoria de D. Pablo Lucas Verdú. Son muchas las razones con las que podría justificar, ante mí y ante todos Vds., el hecho de esta participación; y son, por lo mismo, varias y convergentes las posiciones desde las que, removiéndome sentimientos de admiración, puedo evocar la figura de D. Pablo Lucas y hasta dar curso a mis palabras a partir de muy personales recuerdos y experiencias.

Y no creo faltar al propósito de referirme a D. Pablo Lucas desde mis propias vivencias ni interferir en las demás exposiciones que se hagan si antepongo, por mi parte, una aseveración inicial insoslayable para entender y valorar la figura del recordado Académico. Afirmo, así, con el mayor vigor expositivo de que soy capaz, la singular calidad personal de D. Pablo Lucas Verdú, la amplitud de su pensamiento, la firmeza de sus convicciones y su perfil, en fin, de académico cabal. Lo sitúo con objetividad y sin hipérbolo entre los más ilustres cultivadores contemporáneos de la Ciencia política y, rehuendo cualquier rígida y aún afinada comparación, afirmo que, al menos para mí, conocedor reverencial de tantos maestros y especialmente sensible a los requerimientos de la justicia, Pablo Lucas tiene su lugar en el

primer escalón de nuestros buenos catedráticos. Ni me parece recomendable ni es necesario un grado de mayor precisión.

Cuando en el mes de julio último, recién finalizado el pasado curso académico, se produjo el fallecimiento de D. Pablo Lucas Verdú, el mundo académico se conmovió. La conmoción en nuestra Real Academia fue natural tras su ejecutoria como numerario de la Corporación, en la que han dejado huella su inteligencia, su dedicación y su bondad.

D. Pablo Lucas Verdú, elegido Académico en noviembre de 1993, ingresó y recibió la Medalla nº 3 el 7 de junio de 1994, pronunciando su discurso sobre “la Constitución en la encrucijada” y siendo contestado, en nombre de la Corporación, por D. Miguel Herrero de Miñón.

Pablo Lucas afirmó que la Constitución topa, teórica y prácticamente, con un cruce de caminos —la encrucijada— y enunció las líneas y senderos seguidos por las distintas tendencias, para concluir advirtiendo que cada una de ellas tuvo que optar por una vía determinada; y añadió, parafraseando la conocida frase de Fichte, que “el concepto de Constitución depende del tipo humano que la estudia y de su circunstancia —que es su encrucijada—”.

Un repaso, por rápido que sea, al currículo de Pablo Lucas muestra la claridad y sostenida orientación de su pensamiento en un itinerario intelectual del que extraigo, por su atractiva sugestión, la referencia a trabajos y publicaciones que en su mismo título muestran una sorprendente originalidad de reflexión y la sólida raigambre de su doctrina y de su aventura intelectual. Ejemplo de lo primero son sus estudios sobre *“La imaginación constitucional como imaginación política”*, o el *“Museo de antigüedades y de curiosidades constitucionales recogidas y comentadas por el profesor Pablo Lucas Verdú”*. Son expresión de lo segundo la claridad de sus concluyentes puntos de vista “sobre los valores” y sus sagaces análisis de cada uno de los valores superiores del ordenamiento constitucional español.

Mi relación con D. Pablo Lucas Verdú no es reconducible —como lo es sin duda la de muchos de Vds.— a un recorrido sostenido y común en nuestros respectivas vidas. Pero hay episodios que hacen singularmente entrañable y afectiva —al menos, para mí— esa relación. Al espigar entre tales episodios me siento especialmente motivado por algunos. Elijo tres que expongo en síntesis y con cálida emoción.

El primero está definido por encuentros no asiduos pero frecuentes en las librerías de nuestro barrio. Solían producirse en sábados por la tarde; cuando las circunstancias lo requerían o aconsejaban salía con mis hijos e íbamos a visitar librerías, cada uno con la natural orientación propia

de su edad y aficiones y con los límites de gasto previamente fijados. En una u otra planta, en cualquier recoveco del establecimiento, nos encontrábamos a Pablo Lucas que buscaba, rebuscaba y encontraba. Siempre tuve la certeza de que la suya era una gran biblioteca, selecta y envidiable. A su vera aprendí a desenvolverme en ese mundo y hasta entré en el de los clientes a cuyo alcance los librereros ponían obras de circulación reservada cuando no severamente prohibida.

El segundo episodio tiene que ver con determinados consejos y asesoramientos de Pablo Lucas, cuando tuve responsabilidades políticas. Debidamente ilustrados, abrimos la participación en el referéndum constitucional de 1978 a los mayores de 18 años. Los dictámenes de usual circulación eran contrarios porque la Ley de Referéndum Nacional otorgaba el derecho de voto a los mayores de 21 años, literalidad que dificultaba, pero no impidió, que, rebajada la mayoría de edad a los 18 años, aquella Ley fuera interpretada admitiendo el voto a los 18 años, en el contexto literal de un ordenamiento jurídico en el que la mayoría de edad ya no era a los 21 años, puesto que en el *Código Civil* (y leyes forales) la habíamos fijado a los 18 años. Y en las elecciones de 1977, declarada la inelegibilidad de los altos cargos, fue candidato el Presidente de Gobierno. Hubo también dictámenes sobre si ello era posible. Lo fue porque, con el debido asesoramiento —y el de Pablo Lucas estuvo disponible— las normas electorales, con estricto rigor técnico, lo permitían, aunque, en este extremo, como en tantos otros, administramos los tiempos y efectos previsibles según nuestro ilustrado criterio. La corrección de la candidatura contó con respaldo judicial.

Y el tercer episodio fue nuestro encuentro en esta Academia donde, como resultó notorio, Pablo y yo establecimos un vínculo de inmediata contigüidad, a la izquierda de la Presidencia. No fuimos partícipes frecuentes —y menos abusivos— en el coloquio general de este salón, pero practicamos una subsiguiente interlocución bilateral, en la que volví a admirar su serenidad de pensamiento, su agudeza de percepción y su bondad personal. Siempre fue comprensivo y elogioso, aun cuando expusiera con llaneza lo que, a su parecer, podían ser deslices, imprecisiones o errores en el debate.

Era un caballero, un Académico de cuerpo entero. Era un amigo. Todos lo recordaremos. Lo recordará la Academia y, desde luego, sentirá su ausencia quien fue su compañero en contigüidad.

